



## ARDE CHUBUT

**C**hubut está en llamas en el marco de protestas contra la aprobación de la polémica ley de megaminería. Hasta largas horas de la noche, manifestantes destrozaron e incendiaron la **Casa de Gobierno** y otros edificios públicos. Los vecinos que reclamaron en el lugar demandaron que el gobernador de la provincia vete el proyecto, **aunque Mariano Arcioni promulgó la ley** en horas de la tarde de este jueves.

“Las instalaciones del Superior Tribunal de Justicia también están en llamas, al igual que la plaza de Rawson, la Casa de Gobierno y la Legislatura”, detalló la transmisión del canal local **AZM TV**.

En las imágenes que se difundieron desde Chubut, se observaron importantes destrozos en la vía pública, pero sobre todo autos prendidos fuego en calles y avenidas de la zona céntrica de la ciudad capital. Según se informó son 16 los edificios públicos atacados por los manifestantes.



**¡Felices Fiestas!**

NOS REENCONTRAMOS  
EN ENERO

Año:2  
Número: 405  
Viernes 17  
de diciembre  
de 2021.  
Es un producto de  
Nuevo  
Amanecer SRL

# Nuevo MUNDO

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



EL NUEVO CONGRESO RECHAZÓ EL PRESUPUESTO ENVIADO POR EL GOBIERNO

## UN DISCURSO DE MÁXIMO KIRCHNER DINAMITÓ EL ENTENDIMIENTO



### LOS BIENES DEL PELUQUERO

*Acusan a Roberto Giordano de ocultar 17 bienes y de evadir impuestos con sociedades fantasmas*

LO DIJO UÑAC EN LA INAUGURACIÓN DEL CLUB URQUIZA

**“AGRADEZCO AL OFICIALISMO Y OPOSICIÓN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO SANJUANINO”**



RED TULUM

**SE PODRÁ VIAJAR GRATIS HASTA FIN DE AÑO**



Por JCB

# Libreta de apuntes

## EL SAN JUAN QUE UD. NO CONOCIÓ



FUNDACION BATALLER

### La Farmacia Fénix

Esta foto muestra a don Alejandro Zogbe, propietario y el químico farmacéutico Servando Quiroga en la "Nueva Farmacia Fénix". Zogbe llegó a San Juan en 1905 y se es-

tableció con un comercio de tienda. En 1911 compró la farmacia a don Estanislao Albarracín (en 15 mil pesos, a plazos) y luego adquirió otra farmacia llamada "San

Juan". Refundió ambas en una sola que denominó "Nueva Farmacia Fénix". (Foto publicada en el libro "El San Juan que Ud. no conoció" de Juan Carlos Bataller)



FUNDACION BATALLER

### La Farmacia Echegaray

En la calle Rivadavia, frente a la plaza 25 de Mayo, estableció su farmacia don Argentino B. Echegaray en 1916. Se había graduado de farmacéutico en Buenos Aires y comenzó su negocio con el exiguo capital de 4 mil pesos. En 1920 el progreso de Echegaray había sido notable pues su farmacia no solo estaba muy acreditada sino que integraba los directorios de la Droguería de Cuyo y del Banco Comercial de San Juan, además de ser electo diputado provincial. En la foto, Argentino Echegaray en su farmacia, al comienzo de la década del 20.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en [www.sanjuanalmundo.com](http://www.sanjuanalmundo.com) el portal de la Fundación Bataller



## HUARPE CUSTODIA EN TRÁNSITO

Brindamos **protección en el transporte terrestre de mercaderías**, disuadiendo a la piratería del asfalto, imprevistos y maniobras fuera de itinerario.

En Huarpe custodiamos su mercadería en tránsito con el objetivo de eliminar o reducir las posibilidades de una acción externa directa, que afecte el patrimonio de su empresa.

**Modernas unidades equipadas con personal armado, equipos de comunicaciones y seguimiento satelital, acompañarán su carga hasta el destino final con capacidad de reporte permanente y continuo.**



HUARPE

VIGILANCIA PRIVADA

TRANSPORTE DE CAUDALES

CUSTODIA EN TRÁNSITO

PROTECCIÓN ELECTRÓNICA

SAN JUAN  
Comandante Cabot 585 (O) - Capital - CP:5400  
+54 264 424 1268 - 442 6941

comercio@huarpeseguridad.com www.huarpeseguridad.com



Permitiendo a los Empresarios  
lograr mejores resultados.

## VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

[www.vistage.com.ar](http://www.vistage.com.ar)

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un  
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!



Diciembre

**Crédito**  
**de casa**  
2000

*Comprá lo que querés*

Sólo con tu DNI



**Comprá en 6 Cuotas  
fijas y pagá 5**

(La 1ra cuota se paga en el acto)



## LA VIDA EN FOTOS



### Vecino con coronita

*La foto la envía un vecino de las cercanías de 25 de Mayo y Av. Alem. Desde hace tiempo éste es*

*el estado de una vereda. Al parecer, un vecino hizo una obra en su casa y se olvidó de contratar un*

*contenedor, afeando el lugar y creando problemas de circulación.*



### Reunión en Olivos

*El presidente Alberto Fernández convocó a una cumbre en Olivos al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa y al ministro de Economía, Martín Guzmán, tras el fracaso del Presupuesto 2022 en la*

*cámara baja. Fuentes oficiales informaron que el impacto que tuvo el fracaso del presupuesto en la Casa de Gobierno fue tremendo y reavivó una crisis interna en el Frente de Todos. Según indicaron, en el Go-*

*bierno no esperaban el discurso de Máximo Kirchner con duras críticas a la oposición, que hizo caer el frágil acuerdo de volver el proyecto a Comisión.*

## LA VIDA EN FOTOS



### Aumentan los casos

*En sintonía con la suba de contagios que se evidencia en todo el país, el ministro de Salud porteño,*

*Fernán Quirós, informó hoy que “en los últimos 10 días hubo un aumento sistemático de casos, den-*

*tro de una franja numérica no tan alta, pero es clara y evidente en la pendiente de aumento”.*



### Agencia Europea del Medicamento aprobó píldora y dos tratamientos contra COVID

*La Agencia Europea del Medicamento (EMA) expidió aprobación*

*previa al suministro de la píldora de Pfizer contra el Covid, y autorizó*

*dos tratamientos más, en su lucha contra el aumento de contagios.*

**LA VIDA EN FOTOS****Los 85 años del Papa**

El papa Francisco cumple este viernes 85 años y se sitúa entre los diez pontífices más longevos de la historia de la Iglesia, entre Inocencio XII, que falleció el 27 de septiembre de 1700 dos meses después de haber cum-

plido esa edad; y Juan Pablo II, que murió el 2 de abril de 2005 sin haberlos cumplido. En 2022, el pontífice entrará en el noveno año de su Pontificado con la vista puesta en cerrar la tan esperada Constitución Apostó-

lica, aunque en la práctica ya se han puesto en marcha las principales reformas. Este año lo celebró con una reunión, a modo de festejo, con un grupo de refugiados africanos y asiáticos que llegaron desde Chipre.


**Muere la viuda del dictador chileno  
Augusto Pinochet a los 99 años de edad**

La viuda del general y ex gobernante Augusto Pinochet Ugarte, Lucía Hiriart Rodríguez, falleció este

jueves a los 99 años, en su domicilio. Hiriart había sido internada en agosto en el Hospital Militar de San-

tiago por una complicación respiratoria, un problema de salud que la aquejaba desde hacía tiempo.

# ¡¡Llegó!! La Fortuinata

CON TU JUGADA HABITUAL DE QUINIELA ELEJIS 7 NUMEROS DE 2 DIGITOS ENTRE EL 00 Y EL 99 Y, SI ACERTAS LAS 2 (DOS) ULTIMAS CIFRAS ENTRE LOS 20 NUMEROS DEL EXTRACTO OFICIAL ... ¡GANASTE!



**2 SORTEOS SEMANALES**  
LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS  
EN LOS SORTEOS NOCTURNOS DE QUINIELA DE SAN JUAN

**Quiniela**  
Oficial de San Juan

Para participar del Juego denominado "LA FORTUNATA", el apostador deberá abonar un monto fijo, adicional al que abone para participar en una jugada tradicional del Juego de la Quiniela de San Juan, por consiguiente, no se puede apostar a esta modalidad de manera independiente de la Quiniela Tradicional. El valor de la apuesta para participar del Juego denominado "LA FORTUNATA" será de pesos cinco (\$5,00). El Juego denominado consiste en efectuar una apuesta seleccionando siete (7) números de dos (2) cifras, desde el doble cero (00) al noventa y nueve (99), pudiendo ser diferentes entre sí o repetirse la cantidad de veces deseada. Obtendrán premio las apuestas que reúnan siete (7), seis (6), cinco (5) y cuatro (4) aciertos, asignándose un (1) punto por cada acierto logrado dentro de los veinte (20) lugares para las dos (2) últimas cifras (unidad y decena), que conforman el extracto oficial de la Quiniela Tradicional de San Juan. Las apuestas que resulten ganadoras con seis (6) aciertos por aproximación, serán aquellas que contengan cinco aciertos ganadores del extracto oficial participante y el acierto número siete (6) sea a través del método de aproximación por exceso o defecto de uno de los quince números restantes comprendidos en dicho extracto. Los aciertos de cada jugada realizada en el Juego denominado "LA FORTUNATA" se determinarán mediante dos sorteos semanales, a saber: **Sorteo Nocturno Quiniela de San Juan de los días miércoles**; se incluirán en este sorteo las apuestas efectuadas desde el sorteo vespertino del día lunes hasta el sorteo vespertino del día miércoles inclusive y **Sorteo Nocturno Quiniela de San Juan de los días sábados**; se incluirán en este sorteo las apuestas efectuadas desde el sorteo nocturno del día miércoles hasta el sorteo nocturno del día sábado inclusive.



## EL INSTITUTO DE TRAUMATOLOGIA SIEMPRE A LA VANGUARDIA EN SALUD

NUEVAS camas ortopédicas marca Stryker, que combina diseño y funcionalidad a la perfección para proporcionar un mayor bienestar y comodidad a los pacientes.

Equipo de Resonancia Magnética que representa el último desarrollo tecnológico. Tomógrafo computado 3D, dedicado a Ortopedia, traumatología, otorinolaringología y dento-maxilofacial.

Ecógrafo Esaote My Lab X5, para cubrir todas las necesidades traumatológicas, detecta con claridad estudios de distintas lesiones como desgarros, esguinces, tendinitis, etc.

### SERVICIOS

- Consultorios Externos y Guardias Médicas las 24 hs
- Internación con camas ortopédicas de primer nivel
- Radiografías, Resonancias, Tomografías, Ecografías
- Kinesiología y Rehabilitación
- Médicos Traumatólogos, Clínica Médica, Cardiología, Flebología, Nutricionista
- Laboratorio de Análisis Clínicos
- Hemoterapia y Terapia Regenerativa

LAPRIDA 239 OESTE  
entre Sarmiento y Catamarca

INFORMACIÓN 4220323 - 4220324  
horarios y turnos 264-4626677

**TURNOS INMEDIATOS - INFORMES EN 24 HS**

instituto de traumatologia.sj | Instituto de Traumatología Ortopedia y Rehabilitación

# Obtene tu DESCUENTO ESPECIAL !!!

Presiona aca!



La medicina prepaga  
que se adapta a vos.

# Prevención Salud

de SANCOR SEGUROS



0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

**ESTO PASÓ EN EL**  **mundo**



**EL REINO UNIDO  
ALCANZÓ UN NUEVO  
RÉCORD DE 88 MIL  
CONTAGIOS DIARIOS**

El Ministerio de Salud de aquel país confirmó el nuevo récord de contagios diarios de 88.376 en las últimas 24 horas, un día después de constatar el último pico de casos, más de 78.600 y en momentos donde se teme que la variante Ómicron avance con gran rapidez. Los últimos datos proporcionados por las autoridades sanitarias británicas elevaron el cómputo global hasta los 11.097.851 infectados desde que comenzó la pandemia. Antes de estos dos récords, el pico más alto se confirmó el 8 de enero.



**LA OMS PODRÍA APROBAR  
LA VACUNA SPUTNIK V A  
COMIENZOS DE 2022**

“En el primer trimestre del próximo año habrá una decisión posterior



**POR ÓMICRON, ISRAEL EXTENDIÓ LA  
PROHIBICIÓN DE INGRESO A EXTRANJEROS**

**E**ntre las medidas, ese país, decidió prorrogar hasta la medianoche del 29 de diciembre la prohibición de ingreso al país para los extranjeros. La ciudad de Belén, reconocida por ser la cuna de Jesús, volverá a pasar otra

Navidad en medio de un clima de anormalidad. El ministerio de Salud agregó a la “lista roja” a Francia, España, Irlanda, Noruega, Finlandia, Suecia y Emiratos Árabes Unidos, como así también Gran Bretaña y Dinamarca.

sobre la aprobación por la sede de la OMS”, dijo el jefe de la oficina europea del organismo internacional. Además, el funcionario subrayó que la esfera de la salud y las vacunas deben ser “apolíticas”, y que no debe tenerse en cuenta el país de origen del medicamento para ser evaluado, según informó la agencia de noticias Sputnik.

**EEUU ADVIRTIÓ QUE CHINA  
SE ENCAMINA A DUPLICAR  
SU ARSENAL NUCLEAR**

Washington ha instado repetidamente a Beijing a unirse a ella y a

Moscú en un nuevo tratado. La potencia norteamericana y la Federación Rusa han efectuado profundos recortes en sus arsenales. El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y su homólogo chino, Xi Jinping, acordaron en una reunión virtual el mes pasado estudiar la posibilidad de entablar conversaciones para el control de armas.



**HOLA  
SAN JUAN**

LUNES A VIERNES DE 10 A 13



**RADIO  
SAN JUAN  
FM 94.1**

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN

## NOTA DE TAPA

EL NUEVO CONGRESO RECHAZÓ EL  
PRESUPUESTO ENVIADO POR EL GOBIERNO

# UN DISCURSO DE MÁXIMO KIRCHNER DINAMITÓ EL ENTENDIMIENTO

**D**urante toda la madrugada se mantuvo el debate en la Cámara de Diputados para tratar el proyecto de presupuesto 2022 y el oficialismo buscaba hasta último momento **obtener los votos necesarios para aprobarla**, o bien postergar su sanción hasta la próxima semana. El Frente de Todos estuvo cerca de conseguir el segundo objetivo, pero un discurso del diputado nacional Máximo Kirchner encendió los ánimos y dinamitó la posible salida. Finalmente, **el cuerpo rechazó la “ley de leyes” con 132 votos de la oposición frente a los 121 conseguidos por el oficialismo y sus aliados**, y una abstención.



Las bancadas de **Juntos por el Cambio**, el **Interbloque Federal**, el **Frente de Izquierda-Unidad**, los cuatro diputados liberales **Javier Milei** y **José Luis Espert**, y el riojano **Felipe Álvarez (SER)** constituyeron la mayoría que impidió la sanción del armado presupuestario enviado por el presidente Alberto Fernández.



Cuando arrancó la sesión a las 13 del jueves, **los números preliminares ya no ayudaban al Gobierno**. Los sectores más dialoguistas de Juntos por el Cambio mantuvieron contactos permanentemente con el Frente de Todos, en la búsqueda de modificar algunos artículos.

En medio de una extensa y caldeada sesión, el hito clave de las conversaciones se produjo poco después de las 8.10 de este viernes, cuando **se ingresó a un cuarto intermedio de diez minutos a pedido del interbloque de Juntos por el Cambio (JxC)**. La oposición había recibido una



Máximo Kirchner y “Wado” De Pedro en Diputados

última propuesta del oficialismo para destrabar la sanción del Presupuesto y continuar las negociaciones, a pedido del presidente Alberto Fernández.



El titular de la Cámara de Diputados, **Sergio Massa** y el jefe del interbloque de JxC, **Mario Negri**, se habían reunido a las 7.43 en busca de un acuerdo. El líder del Frente Renovador le trasladó el pedido de Alberto Fernández para postergar la discusión del Presupuesto 2022 hasta el próximo martes y revisar algunos puntos. **Las negociaciones entre las bancadas y con cada uno de los liderazgos del parlamento fueron febriles**.

El diputado del bloque UCR-Evolución, **Martín Tetaz**, había revelado en ese momento el tenor de la discusión. Por entonces había un sector duro que se oponía. **“La mayoría del**

**bloque está manifestando un rotundo rechazo”**, afirmó el economista en diálogo con *TN*.



A la vuelta del cuarto intermedio, la jugada del oficialismo parecía haber cosechado sus frutos. El diputado de Juntos Somos Río Negro, **Luis Di Giacomo**, propuso como moción postergar el tratamiento del proyecto de Presupuesto 2022 y que la iniciativa vuelva a comisión para su análisis, a fin de encontrar un punto de acuerdo para alcanzar la mayoría exigida, con la previa cita del ministro de Economía, **Martín Guzmán**.

El Frente de Todos acompañó la propuesta y voceros de otros bloques adversarios se inclinaron favor, como el **Interbloque Federal** y sectores de **Juntos por el Cambio**.

Pasa a pág. siguiente ▼

## NOTA DE TAPA

## UN DISCURSO DE MÁXIMO...

▼ Viene de pág. anterior.

Los discursos de **Graciela Camaño** (Federal), **Juan Manuel López** (CC), **Rodrigo de Loredo** (UCR-Evo-lución) expresaron su respaldo al postergamiento, aunque no dejaron de reprochar al oficialismo por los vaivenes en el debate.



Con esos votos, el Frente de Todos ganaba días de aire para destrabar la norma y avanzar en un acuerdo para la próxima semana.

Sin embargo, **el entendimiento finalmente se dinamitó luego del discurso del jefe del bloque de Diputados del Frente de Todos, Máximo Kirchner.**

En su discurso, el dirigente de La Cámpora se dirigió a varios de los legisladores presentes de Juntos por el Cambio, entre ellos, personas “distinguidas” como un **“ex vicepresidente de la Nación, un ex vicejefe de gobierno porteño, una ex gobernadora y un ex presidente de esta cámara”** a los que le **“llamó la atención su comportamiento ante una situación gravísima a quienes endeudaron al país”**. **El comentario disparó la furia de los opositores**, y Kirchner les respondió: **“Yo los escuché, aprendan a escuchar. Aprendan a escuchar, aprendan a escuchar”**.



“Nosotros leemos el resultados de las urnas. Esta fue una elección intermedia, la del 2019 decidió quien gobernaba la Argentina. El Presidente se comprometió a enviar el acuerdo con el FMI al Congreso. Ojalá (ustedes) hubieran sido tan meticulosos que tamaño endeudamiento pasara por el Congreso para cuidar la democracia, quizá fue la cobardía de no poder mandar ese proyecto acá. **Votemos y terminemos el show**”, sostuvo Máximo Kirchner.



“Nos tenemos que respetar. El día-



*El jefe de la bancada del PRO, Cristian Ritondo, pidió el “respeto del oficialismo” y expresó su malestar con Máximo Kirchner*

logo es el respeto del otro. Nunca el kirchnerismo en la Ciudad de Buenos Aires nos votó un Presupuesto, ni en el gobierno de Macri y la provincia de Buenos Aires tampoco”, sostuvo Ritondo. Y remató: **“Si quieren gobernar, dialoguen. Cuando ganan no dialogan, y cuando pierden, tampoco”**.



El diputado del radicalismo, **Mario Negri**, intervino en la misma línea y advirtió que **“los errores se pagan y las responsabilidades hay que asumirlas”**.

“Cuando uno tiene la responsabilidad de ser la mayoría, hay cosas que no se pueden dar el lujo de hacer. Con mayoría hay que tener templanza, no tener calentura ni agraviar”, sostuvo el legislador, quien recordó que la propuesta de pase a cuarto intermedio lo había formulado su propio bloque durante el jueves a las 2 de la tarde. “Si hubiesen dicho que sí, no hubiesen generado 24 horas de violencia verbal a la sociedad”, concluyó.



Con ese clima de tensión, la moción de Luis Di Giacomio se puso en consideración y salió rechazada, con **122**

**votos afirmativos contra 128 negativos**. Sin mucho más que negociar, minutos después, Sergio Massa planteó que se vote el proyecto de Presupuesto en esas condiciones. La iniciativa del Poder Ejecutivo volvió a rechazarse por mayoría de manera negativa.

En ese marco, el presidente de la Cámara baja propuso un cuarto intermedio de diez minutos para que JxC tenga el tiempo suficiente de análisis y consultó a las espadas del oficialismo si aceptaban la solicitud. **“Obvio”**, concedió el jefe del bloque de Diputados del Frente de Todos, **Máximo Kirchner**.



Sergio Massa también tuvo un intercambio con la diputada del Interbloque Federal, **Graciela Camaño**, quien pidió que se reúna con él, luego que la legisladora le hiciera un planteo sobre el funcionamiento del debate legislativo. **“Por lo largo de la sesión y el afecto de tantos años, le pido diputada que no me complique la mañana. Se lo voy a agradecer”**, rogó Massa.

Pese a los esfuerzos, las gestiones para encontrar un entendimiento fracasaron.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina



## EN LA CAUSA DE OIL COMBUSTIBLES, LOS ACUSADOS QUEDARON ABSUELTOS

El Tribunal Oral Federal N°3 absolvió a los accionistas del Grupo Indalo Cristóbal López y Fabián de Sousa y condenó al extitular de la AFIP, Ricardo Echegaray a 4 años y 8 meses de prisión en el juicio oral por Oil Combustibles. Tras dos años y medio el tribunal finalmente confirmó que no hubo delito.



## ACORDARON ELIMINAR LA PRODUCCIÓN DE BOMBAS Y PETARDOS

Sindicalistas y empresarios de la industria de fuegos artificiales acordaron eliminar de su producción la fabricación de “bombas y petardos de suelo”, debido al daño que provocan en personas con hipersensibilidad auditiva. El secretario general del Sindicato Único de Empleados la Industria de la Pirotecnia y Afines, Guillermo Cantatore, informó que “se van a empezar a eliminar los productos pirotécnicos aunque reconoció que “es verdad que este cambio se tendría que haber hecho hace 10 años”



## CONGELAN EL PRECIO DEL PAN Y LA HARINA HASTA 2022

Lo acordaron el secretario de Comercio Interior, Roberto Feletti, junto con representantes de panaderos y molineros. Esta medida tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre y el objetivo es contener el precio en el período festivo.

“Nos comprometimos a no aumentar ningún producto si la harina, una de las materia primas fundamentales, no aumenta”, expresó Raúl Santoandré – miembro de la Federación Industrial Panaderil de la provincia de Buenos Aires.

En la misma reunión, se

conformó una mesa para coordinar a partir de enero de 2022 entre todos los sectores una agenda de trabajo, con el fin de “desarrollar una política integral que permita dar estabilidad y quitarle volatilidad al precio del trigo para el mercado interno”.

Por su parte, Diego Cifarelli, Presidente de la Federación Argentina de la Industria Molinera (FAIM), dijo: “La molinería dijo que no tenía problema en asumirlo aunque tiene su harina con un trigo de referencia de 22.600 dólares, pero el trigo vale 26.000, pero si es hasta fin de año y lo mismo hicieron los panaderos”.



## CONFIRMARON UN BONO DE \$8.000 PARA JUBILADOS

La directora Ejecutiva de Anses,

Fernanda Raverta confirmó el bono. El bono se suma al pago de fin de año para titulares del Potenciar Trabajo, Complemento del Salario Familiar para asignaciones y el pago unificado de la Tarjeta Alimentar para AUH, AUE y pensiones no contributivas, entre otros beneficios. Adicionalmente, Raverta anunció la entrega de la jubilación 50.000 por el Reconocimiento de Aportes de Tareas de Cuidado y la Jubilación Anticipada número 2.000.

# Siempre presentes en el Bienestar, tranquilidad y protección.

**BA**  
BROKER ANDINO  
asesores de seguros

Empresa  
**B**  
Certificada

**MEDIC+ART**  
MEDICINA LABORAL  
SAN JUAN



**Elegí Bien**  
¡Comprá Mejor!



## CANASTAS NAVIDEÑAS

**KIT NAVIDEÑO 1**

**BOLSA REUTILIZABLE  
DE REGALO**

**\$460**

FINAL AL PÚBLICO

**PAN DULCE**  
Unidad de 400 gr.  
**BUDÍN**  
Unidad de 170 gr.

**SIDRA**  
Unidad de 710 ml.  
**TURRÓN DE MANÍ**  
Unidad de 80 gr.

**GARRAPIÑADA**  
Unidad de 80 gr.



**KIT NAVIDEÑO 2**

**BOLSA REUTILIZABLE  
DE REGALO**

**\$930**

FINAL AL PÚBLICO

**PAN DULCE**  
Unidad de 400 gr.  
**BUDÍN**  
Unidad de 170 gr.

**ANANÁ FIZZ**  
Unidad de 720 ml.  
**CONFITES**  
Unidad de 100 gr.

**GARRAPIÑADA**  
Unidad de 80 gr.  
**TURRÓN DE MANÍ**  
Unidad de 80 gr.

**DURAZNO**  
Unidad de 970 gr.



Para adquirir estos productos, *buscá la identificación de "Elegí bien, comprá mejor" en comercios locales.*

### COMERCIOS ADHERIDOS

**SUPER NÁPOLI**  
422 7221 - 422 3241 - CAPITAL

**SUPER OBRERO**  
264 413 3409 - 426 0767 - RIVADAVIA

**AUTOSERVICIO AVÍCOLA MYRIAM**  
264 467 7947 - 426 2020 - 423 5611 - CAPITAL

**SUPERMERCADO OLIVERA**  
264 441 9042 - ALBARDÓN

**EJARQUE SUPERMERCADO**  
421 3262 - CAPITAL

**AUTOSERVICIO LA MEDALLA**  
264 457 7434 - CHIMBAS

**AUTOSERVICIO FERNÁNDEZ**  
264 454 2320 - SANTA LUCÍA

**MI SUPER**  
264 453 5277 - ANGACO

**SUPERMERCADO LEIVA**  
264 530 9859 - POCITO

**CASA ANTONIA**  
264 440 9339 - SAN MARTÍN

**AUTOSERVICIO ANILU SRL**  
264 443 0409 - IGLESIA

**ZEGA AUTOSERVICIO**  
497 7064 - 9 DE JULIO

**AUTOSERVICIO MICAELA**  
264 467 2896 - 264 511 1614 - ULLUM

**SÚPER BET-EL**  
264 406 8821 - 9 DE JULIO

**SANTA ISABEL**  
423 7635 - CAPITAL

**DOÑA SUSANA**  
264 672 8924 - ANGACO

**DISTRIBUIDORA GERARDO**  
264 528 1811 - RODEO, IGLESIA

**MINI MARKET KASSIA**  
491 1962 - 264 470 1087 - ALBARDÓN

**SÚPER BÚHO**  
264 621 8707 - RIVADAVIA

**SUPERMERCADO INTEGRAL SANTA ROSA**  
264 458 8563 - 25 DE MAYO

**Todos los comercios adheridos recibirán tarjeta Alimentar**

Consultanos a: [industriaycomercio@sanjuan.gov.ar](mailto:industriaycomercio@sanjuan.gov.ar)

Para adherir tu comercio llamá al 430 6454

ACUERDOS DE PRECIOS QUE REGISTRÁN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2021



MINISTERIO DE  
PRODUCCIÓN  
Y DESARROLLO ECONÓMICO

Si sos víctima o conoces a  
alguien que sufre **violencia de género**  
llamá gratuitamente al

**144** ó al **911** (en caso de  
emergencia)

las 24 hs del día.



**CAJA DE ACCION SOCIAL**

## MEDICINA LABORAL

EN CASO DE ACCIDENTE DEBES  
COMUNICARTE CON TU EMPLEADOR  
O CON TU ART

Te asignarán

### NÚMERO DE DENUNCIA

(número de guía para toda la atención)

#### PRIMERA ATENCIÓN

PRESENTARSE EN LA RECEPCIÓN DE  
HOSPITAL PRIVADO Rivadavia 542 este, Capital  
CON



DNI



Número de  
denuncia



Último recibo  
de sueldo

Si se requieren otras presta-  
ciones médico asistenciales  
que se brinden en el hospi-  
tal podrás solicitar nuevos  
turnos.



HOSPITAL PRIVADO  
COLEGIO MÉDICO DE SAN JUAN

TURNOS POR WHATSAPP  
📞 **264 5634463**

# Dunning, Kruger y Sócrates en tribunales



Por Julio Conte-Grand\*

**S**e han estudiado y estudian en psicología diferentes sesgos cognitivos vinculados a las tendencias de las personas a la subestimación o sobre estimación.

Uno de ellos ha cobrado relevancia y tenido especial difusión, tanto en el ámbito científico como en los medios de divulgación popular. Es el denominado "Efecto Dunning-Kruger", descripción de conductas ordenada y sistematizada por los psicólogos sociales David Dunning y Justin Kruger en el año 1999.

Según Dunning y Kruger, cuanto más se sabe de un tema probablemente se piense que se sabe menos, y viceversa.

Estos psicólogos explicaron que el sesgo en cuestión resulta de una ilusión interna en personas incompetentes, y de una percepción externa errónea en personas competentes, en estos términos: "la mala calibración del incompetente se debe a un error sobre uno mismo, mientras que la mala cali-

bración del altamente competente se debe a un error sobre los demás". Está relacionado con el sesgo cognitivo de la superioridad ilusoria.

En el fondo, esto se debe a la incapacidad de los individuos incompetentes para reconocer su propia ineptitud, y a que los individuos realmente competentes se orientan a subvalorar su aptitud relativa. Por la operatividad de este sesgo, los individuos competentes se inclinan a asignar tareas difíciles a quienes no tienen habilidad suficiente para reali-

“Según Dunning y Kruger, cuanto más se sabe de un tema probablemente se piense que se sabe menos, y viceversa”.

zarlas, en la convicción de que dichas tareas son sencillas de realizar, mientras que los individuos incompetentes enfrentan tareas para las que no son aptos, y pueden no ser capaces de reconocer su fracaso.

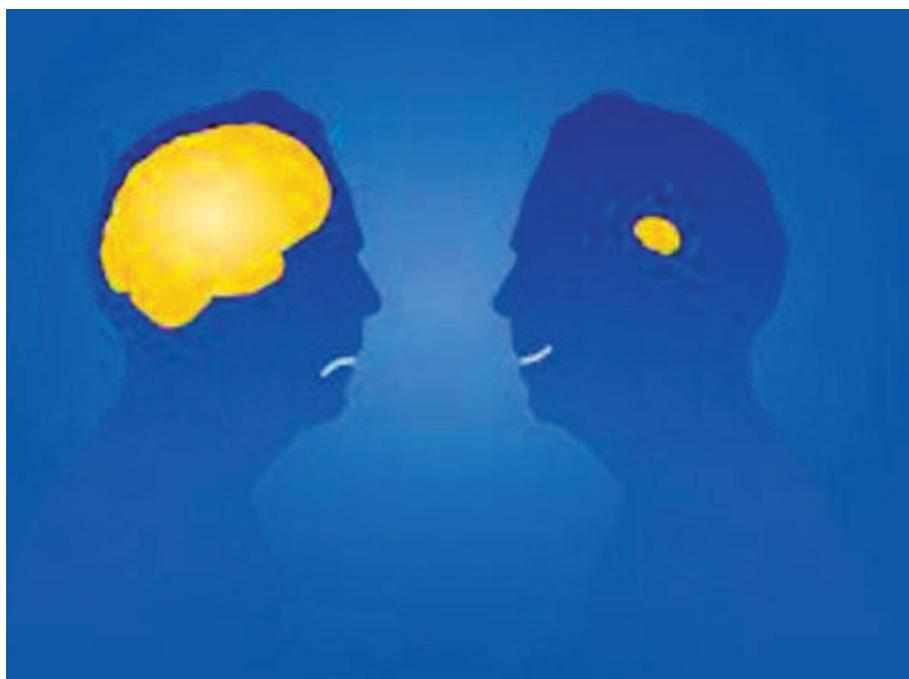
Asimismo, Kruger y Dunning efectuaron estudios previos de los cuales se infería que en diversas habilidades como la comprensión lectora, conducción de vehículos y juegos como el ajedrez o el tenis, la ignorancia generaba normalmente confianza más frecuentemente que el conocimiento.

Se observa que, neurológicamente, los sujetos aquejados de este sesgo tienen disminuida la capacidad metacognitiva para el autoconocimiento, con lo que tienen dificultades para evaluar objetivamente su habilidad o la carencia de ella. Algunos escritos han vinculado este sesgo con la frase "sólo sé que no sé nada", deformación de cierta reflexión realizada por Platón sobre su maestro en la Apología de Sócrates, y, en consecuencia, atribuida a este.

La afirmación del filósofo se orienta en rigor a reconocer limitaciones naturales en la capacidad cognoscitiva del ser humano, derivación obligada más de la extensión y complejidad de la realidad a conocer, que la inhabilidad del intelecto. Y a destacar que mientras más se conoce más se aprecia la infinitud natural, social y humana.

Pero el hecho de que la realidad sea inasible en su totalidad no puede constituirse en un obstáculo para pensar, entender y, en definitiva, conocer, es decir, acceder a la esencia de un fragmento de la realidad, en otras palabras, alcanzar la verdad. Y, ulteriormente, resolver una situación problemática.

Pasa a página siguiente ▼



# Dunning, Kruger y...

▼ Viene de página anterior

En el ámbito jurídico, el artículo 3° del Código Civil y Comercial argentino, determina que “el juez debe resolver los asuntos que sean sometidos a su jurisdicción mediante una decisión razonablemente fundada”.

Esta norma contiene dos preceptos concurrentes. Uno primero que establece el deber de juzgar (“debe resolver”). Otro derivado, que impone al juez la obligación de fundar sus decisiones (la decisión debe estar “razonablemente fundada”).

▲ ▲ ▲ Este deber primario de juzgar y resolver, puesto en cabeza de los magistrados, no resultaba exigible en la antigüedad en la tradición romana, en la cual eran admisibles supuestos en los que resultaba imposible adoptar una solución o respuesta al caso concreto, por carencias probatorias, de elementos de hecho o, incluso, por limitaciones del juzgador.

En una modalidad singular de procedimiento, en el sistema romano, denominado proceso formulario, un funcionario judicial, el iudex, tenía la facultad de solicitarle al juez que habilitara la postergación de la sentencia hasta alcanzar un mejor conocimiento del proceso y eludir su dictado con invocación de que no tenía suficientemente clara la solución, prestando al efecto iurare rem sibi non liquere, un juramento de que no estaba claro para el juez lo que debía decidir.

El citado artículo 3°, encuentra fuente inmediata en el artículo 15 del antes vigente Código Civil argentino, que determinaba que “los jueces no pueden dejar de juzgar bajo el pretexto de silencio, oscuridad o insuficiencia de las leyes”.

▲ ▲ ▲ Esta norma se arraiga a su vez en la concepción ius filosófica de la codificación decimonónica, sustentada en el culto a la ley, que se consideraba siempre perfecta y completa, y al legislador, apreciado como omnipo-



tente.

Dicho en forma simple, en modo alguno el juez puede obviar el juzgamiento, ya que la ley es perfecta y completa, nunca oscura, insuficiente o imperfecta, en razón de ser creación de una persona u órgano infalible.

▲ ▲ ▲ En cualquier caso, es innegable en el derecho moderno el deber de los jueces de fundar sus sentencias, al mismo tiempo que los justiciables tienen el derecho de lograr una sentencia motivada o fundada, derecho de base constitucional que constituye una manifestación particular del derecho a la tutela judicial efectiva o al debido proceso, de acuerdo al texto del artículo 18 de la Constitución Nacional, el cual dispone que “ningún habitante de la Nación puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso” y que es inviolable “la defensa en juicio de la persona y los derechos”.

Posiblemente, la obligación de motivar las sentencias judiciales constituya, junto con el principio de publicidad, la

síntesis de una larga evolución que terminó de afirmarse como uno de los pilares del sistema democrático. Ello permite a las partes controlar el significado de la decisión jurisdiccional y eventualmente impugnarla por las vías correspondientes.

▲ ▲ ▲ La simple lógica impone que los magistrados dicten resoluciones lógico-racionales, dando argumentos fundados que cumplan con las reglas y principios procesales vigentes. Esta norma procura acotar la discrecionalidad de las resoluciones judiciales y evitar pronunciamientos arbitrarios. La sentencia deberá proporcionar una adecuada relación entre los hechos probados y la normativa vigente. El juez deberá indicar qué pruebas ha considerado como atendibles, en cuanto instrumentos de conocimiento de los hechos en cuestión, y, además, deberá indicar de qué manera, y por qué razones, ha valorado la confiabilidad de las pruebas que disponía. Si ello no existe, el fallo será pasible de la tacha de arbitrariedad, porque en vez de basarse en circunstancias concretas de la causa, su raíz afincará solamente en la voluntad del magistrado, comportamiento dogmático inadmisiblemente.

▲ ▲ ▲ En suma, un sano equilibrio entre Dunning-Kruger y la sabiduría socrática. La búsqueda de la verdad en cada situación determinada, alcanzando la solución justa de cada caso concreto.

“ La simple lógica impone que los magistrados dicten resoluciones lógico-racionales, dando argumentos fundados que cumplan con las reglas y principios procesales vigentes. Esta norma procura acotar la discrecionalidad de las resoluciones judiciales y evitar pronunciamientos arbitrarios”.

(\*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

# Crisis hídrica



Por Monir Madcur\*

**L**a provincia de San Juan, emplazada en zona desértica, con unos 100 mm. de lluvia anual, concentra su población fundamentalmente en el valle de Tulúm, donde habita el 80 % de la población total, hoy estimada en 800.000 habitantes.

▲ ▲ ▲  
Su agricultura basada en viñedos, frutales y hortalizas fundamentalmente, cultivadas en alrededor de 100.000 hectáreas, la mayoría en el valle de Tulúm y el resto en los valles de Jáchal, Calingasta, Iglesia y Valle Fértil, por el clima desértico, es regada artificialmente con aguas provenientes del deshielo de la nieve de la cordillera, tanto la de escurrimiento superficial, como por la extracción de aguas subterráneas que también provienen de los ríos.

▲ ▲ ▲  
Hay una muy importante red de riego primaria, secundaria y terciaria, la primera totalmente impermeabilizada y las otras parcialmente. Por los ciclos reiterados y variables de las corrientes húmedas del pacífico, que se transforman en nevadas en la alta cordillera y muy poca lluvia, los cultivos permanentes están totalmente sometidos a ese régimen natural de aguas, por lo que tradicionalmente existió la cultura

del cuidado del agua.

▲ ▲ ▲  
Para compensar parte de las variaciones de volumen, se construyeron tres diques importantes en el valle de Tulúm, uno en Jáchal y otro en Valle Fértil, los que permiten regular y coordinar los volúmenes utilizados para consumo humano, riego agrícola, minería, industria y generación de energía eléctrica. Pero cuando hay largos períodos de sequía como el actual, a pesar del cuidado de reservar el agua de los diques para los principales fines, se fue utilizando y simultáneamente generando energía hidroeléctrica, hasta casi agotar las reservas de agua.

▲ ▲ ▲  
Hoy hay que tomar el tema de la cultura del agua, con mucho énfasis, porque no se sabe cuánto tiempo más va

“Hoy hay que tomar el tema de la cultura del agua, con mucho énfasis, porque no se sabe cuánto tiempo más va a durar esta sequía y hay que priorizar el consumo humano y el mantenimiento de los cultivos permanentes, apoyados en el mayor uso de aguas subterráneas.”

a durar esta sequía y hay que priorizar el consumo humano y el mantenimiento de los cultivos permanentes, apoyados en el mayor uso de aguas subterráneas. En el consumo agrícola, se debe flexibilizar el derecho de los propietarios, y regar por demanda para priorizar los cultivos de mayor calidad y producción, teniendo en cuenta los pozos de agua existentes. Hay instalados sistemas de riego por goteo, que ahorran mucha agua, por lo que deben fomentarse con desgravaciones impositivas y tarifas baratas, más instalaciones.

▲ ▲ ▲  
También se debe reparar y mejorar las redes de riego para minimizar las filtraciones y pérdidas que existen en muchas partes, aumentar las impermeabilizaciones, la seguridad de las compuertas y un uso interno más eficiente en las propiedades.

▲ ▲ ▲  
En cuanto al consumo humano, en situaciones de crisis como la actual, se debe tomar más conciencia y actuar con solidaridad, bajando el consumo individual al punto de hacer como en los países muy poblados del continente asiático, que cierran la canilla de agua mientras la utilizan, en los momentos en que se jabonan, o se lavan los dientes, y otros hábitos que les ha permitido bajar de manera importante el volumen de agua utilizado por cada habitante. En los países desérticos se desaliniza el agua de mar para hacerla potable y bombardean nubes para provocar precipitaciones de agua dulce. Eso es valorar el vital elemento y debemos avanzar en esa cultura, dado que la población crece y el recurso de agua es y será limitado.



(\*) Ingeniero, expresidente de la Cámara Argentina de la Construcción.

LO DIJO UÑAC EN LA INAUGURACIÓN DEL CLUB URQUIZA

## “AGRADEZCO A OFICIALISMO Y OPOSICIÓN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO”

**E**l gobernador Sergio Uñac estuvo en el acto por la inauguración del techado y nuevas obras en el Club Urquiza y en rueda de prensa hizo referencia al **Presupuesto provincial votado y aprobado este jueves en San Juan**. “Les agradezco a los diputados oficialistas y opositores por este acompañamiento para un presupuesto claro y transparente que ha incrementado la obra pública en relación al año pasado en un ciento y pico por ciento”, dijo el Gobernador.

El primer mandatario también hizo referencia al futuro asfalto del lado argentino en el **Paso de Agua Negra y al Túnel**. “Nunca vamos a declinar a esa expectativa de tener un paso de Agua Negra que sea un túnel”, afirmó.

De todas maneras, reconoció que hoy por hoy es un tema que del lado chileno no tiene puesta toda la atención. “En definitiva hoy está en discusión. **En Chile hay un proceso electoral que retrasa todo. Hubo un**



**crédito del BID que no se usó en Chile, pero que sigue vigente en Argentina”.**

Uñac instó a continuar con la idea original sabiendo que hay etapas que deberán retomarse. “**Sigamos consolidando el Paso pensando**

**que luego tiene que ser un túnel, que es el que venimos proyectando.** Las relaciones bilaterales entre los países tuvieron fluctuaciones de distintos tipos y todo eso demoró el proceso natural que tenía esto. Hasta logramos el financiamiento, cosa que era inédita”, cerró.



### NUEVO TECHADO

**E**l gobernador Sergio Uñac participó en la noche de este jueves en el acto de inauguración del techado de la cancha de básquet del **Club Atlético Urquiza**, con lo cual se transformó en un microestadio cubierto con iluminación led, vestuarios y piso flotante de madera.



## SE PODRÁ VIAJAR GRATIS HASTA FIN DE AÑO

**E**n Sala Huarpes del Ministerio de Gobierno, el ministro Alberto Hensel anunció la gratuidad del pasaje de Transporte Público hasta el 31 de diciembre.

Iniciada la mañana de este viernes 17 de diciembre, el ministro de Gobierno dio a conocer la decisión tomada por el Ejecutivo Provincial, que conduce el gobernador Sergio Uñac.

En conferencia de prensa, el jefe de la cartera de Gobierno explicó que “es decisión del gobernador de la provincia de San Juan, Sergio Uñac, extender la gratuidad del uso del sistema de transporte RedTulum hasta el 31 de diciem-

bre”.

“Creemos que hay algunas cuestiones que debemos ajustar. Hasta tanto no estemos absolutamente seguros de que el objetivo perseguido va a cumplirse, vamos a seguir trabajando como lo venimos haciendo hasta ahora”, explicó.

“Esperamos que el 1 de enero, RedTulum esté funcionando en plenitud y podamos tener bien en claro cómo impacta el sistema de trasbordo, que es un tema importante. Necesitamos empezar a rever la información que nos va a dar el funcionamiento del sistema”, dijo el funcionario.

## TRABAJADORES DE VIÑAS Y DE BODEGAS INICIAN UN PLAN DE LUCHA

**L**os empleados nucleados en FOEVA decidieron iniciar un plan de lucha tras el fracaso de las negociaciones salariales con los representantes del sector empresario vitivinícola y bodeguero. Los delegados de los trabajadores decidieron que este jueves 16 de diciembre, se desarrolle tareas bajo la modalidad de trabajo a reglamento y quite de colaboración. Las medidas de protestas de los trabajadores se complementarán con la realización de asambleas informativas en los lugares de trabajo. Por su parte FOEVA ratificó el pedido de los \$ 8.000 como suma no remunerativa extraordinaria por los meses de diciembre de 2021, enero y febrero de 2022.

## MÁS NOTICIAS

### PSICÓLOGOS FIRMARÁN UN CONVENIO PARA RECIBIR OBRA SOCIAL PROVINCIA

**L**uego de que la Obra Social dejara de tener convenio con el Colegio de Psicólogos el pasado 3 de diciembre, el interventor Daniel Gimeno afirmó que los profesionales están realizando la escritura de un nuevo convenio con la Asociación Sarmiento. Es decir que, los profesionales que quieran seguir recibiendo Provincia podrán hacerlo a través de esta asociación. Gimeno agregó que “el afiliado recibirá la cobertura de psicología como se hizo siempre”.



### EL GOBIERNO APLICARÁ UNA CUARTA DOSIS A DOS GRUPOS ESPECÍFICOS

**S**erá en principio para mayores de 50 años que fueron vacunados con Sinopharm, y para personas desde los 3 años inmunocomprometidas. El ministerio de Salud informó que para la cuarta dosis deben haber transcurrido cinco meses desde que hayan recibido la tercera dosis. Si bien el esquema completo de vacunación es con dos dosis, las terceras y cuartas dosis tienen el objetivo de aumentar la respuesta inmunológica.

ESTO PASÓ EN



San Juan

## LA CÁMARA ARGENTINA DE TURISMO CIERRA EL AÑO EN SAN JUAN CON LA PRESENCIA DE MATÍAS LAMMENS Y MÁS DE 300 REFERENTES DEL SECTOR

**E**l gobernador de la Provincia, Sergio Uñac, acompañado por la ministra de Turismo y Cultura, Claudia Grynszpan, recibió la visita del ministro de Turismo y Deportes de Nación, Matías Lammens, quien llegó a la provincia para participar en el cierre de año de la Cámara Argentina de Turismo (CAT).

▲ ▲ ▲ Este importante evento reunió a más de 300 referentes del sector turístico privado en la provincia y tendrá una cena especial en la noche de este viernes donde se entregarán los premios "Imagen Turística Internacional destacada de Argentina 2021".

▲ ▲ ▲ Lammens hizo un balance positivo de los eventos turísticos y deportivos realizados este año, la continuidad de los beneficios del Previaje y la incorporación de dos vuelos por semana en la ruta aérea San Juan-Córdoba a partir del 5 de enero.

El ministro consideró que que "si bien fue un año difícil para el turismo, tenemos un balance positivo con una demanda muy empujada por Previaje".

▲ ▲ ▲ Continuando, Lammens afirmó que el gobernador Uñac ha tenido una política en términos de sostenimiento de turismo muy vehemente, en sintonía con las políticas nacionales: "San Juan en muchos casos ha inventado productos. Lo que hizo con el turismo de-



portivo es un ejemplo para copiar", explicó.

▲ ▲ ▲ Luego, hizo hincapié en el crecimiento del turismo que ha experimentado la provincia: "Hace 10 años San Juan no era considerada una opción turística en enero y ahora tiene ocupación del 100%. Eso no es casualidad, ha sido la visión de un equipo que ha trabajado mucho y los resultados se ven".

▲ ▲ ▲ A continuación, la ministra Grynszpan explicó que "en este cierre tan importante para el turismo en la provincia y en el país, como presidente del Consejo Federal de Turismo y como ministra, concluimos este ciclo en una época que fue muy difícil para el turismo del mundo, el país y la provincia. Estuvimos reunidos con el gobernador para analizar la situación con una mirada positiva".

En este contexto, la CAT eligió a

San Juan para su cena anual y para el festejo de sus 55 años, oportunidad en la que se dieron cita hoteleros, gastronómicos, agencias de viajes, sectores profesionales, ministros de otras provincias.

▲ ▲ ▲ En este sentido, la funcionaria se refirió al Previaje, que generó la inyección de 105.000 millones de pesos al sector turístico, permitiendo además que el país tenga ocupación casi total para esta temporada, donde San Juan no queda exceptuada.

▲ ▲ ▲

"Hay excelente ocupación, recibimos muchos elogios por los eventos realizados en San Juan. Nuestra política turística está cosechando frutos y podemos estar seguros de que somos un modelo de esta actividad en todo el país. Hay buenas perspectivas para el 2022", expresó Grynszpan.



## ASUETO EL 24 Y EL 31 PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

**E**l Gobierno determinó que el 24 y 31 de diciembre próximos será asueto administrativo para los trabajadores de la actividad estatal.

Además, ayer el Banco Central invitó a las entidades financieras y cambiarias de todo el país a otorgar asueto en esos mismo días.



A través de la Comunicación P 51020, las entidades quedan facultadas a no abrir sus sucursales en esos días. Los canales electrónicos, tales como home banking, banca móvil y cajeros automáticos, funcionarán como lo hacen habitualmente los días feriados.



Mediante los canales electrónicos, se pueden realizar diversas operaciones, como los pagos con transferencias que son accesibles, eficientes y seguros y evitan el uso del efectivo. Con un teléfono celular, con cualquier billetera virtual o bancaria, las personas usuarias pueden leer cualquier código QR y realizar pagos con transferencia. Otras opciones de pago digitales son las tarjetas de débito y de

crédito.



El BCRA, al mismo tiempo, instrumentó todas las medidas pertinentes para garantizar la distribución de billetes entre las entidades financieras para que éstas puedan recargar los cajeros automáticos con efectivo suficiente y atender la demanda durante estos días.

## EL HUMOR EN INTERNET

Por fin han creado la mermelada perfecta para mis desayunos.



## APROBARON LA EXPROPIACIÓN DE TERRENOS PARA LA NUEVA CIUDAD JUDICIAL

**S**e trata del predio ubicado frente al Paseo Libertad, sobre calle Scalabrini Ortiz, entre Sargento Cabral y San Lorenzo, en Capital. La obra se encuentra en condiciones de ser licitada y se proyecta como una construcción de 95.000 metros cuadrados, distribuidos en tres bloques edilicios. El bloque uno alojará los fueros Civiles, Comerciales y de Menores; en el bloque dos se ubicará el área Penal, el Ministerio Público Fiscal, el de la Defensa y las salas de audiencias. Mientras que, en el bloque tres, se prevé la ubicación de la Corte de Justicia, sus oficinas administrativas, biblioteca y escuela de Capacitación judicial.

# Es hora de ponerle nombre a los TAL



Por Betty Puga

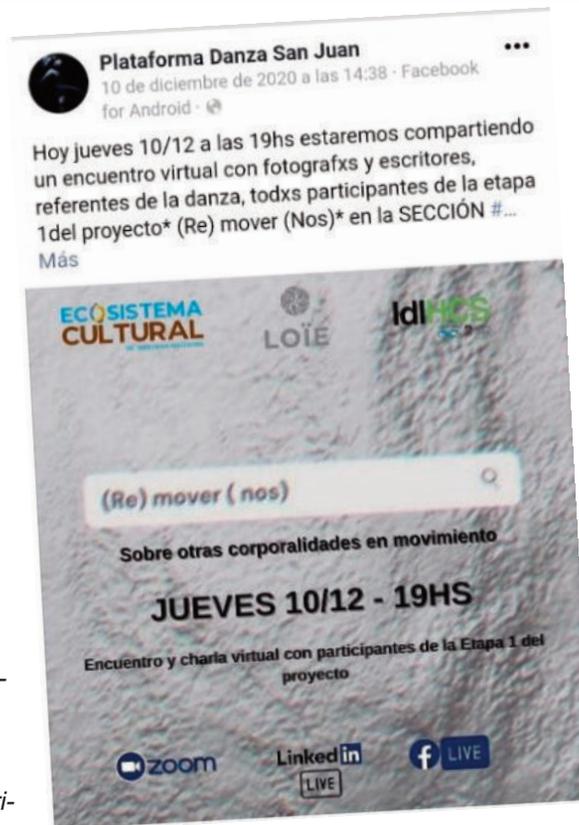
**S**egún un informe del Instituto de Investigaciones Económicas y Estadísticas (IIEE), dependiente de la Secretaría de Gestión Pública del Ministerio de Hacienda y Finanzas, publicado en el libro sobre la historia de la Fiesta Nacional del Sol, el valor que las Industrias Culturales y Creativas (IICC) agregan al Producto Geográfico Bruto (PGB) de San Juan, ronda el 2,33%.

Esa cifra por sí sola quizás no diga mucho al sanjuanino común, pero se entiende más si se explica que puede equipararse al valor que aportan:

- Todos los servicios médicos, odontológicos y de consulta, tratamiento y emergencias de salud en el ámbito privado, sin servicios hospitalarios.
- El doble del valor que aporta la venta provincial de combustibles.
- La generación, transporte y distribución de energía, sumado a la distribución del gas natural.
- La construcción pública provincial, municipal y privada (incluye IPV).

▲ ▲ ▲  
¿Qué son las IICC? Son todas aquellas actividades relacionadas con estos seis ítems:

- Las presentaciones artísticas y celebraciones (artes escénicas, música, festivales y ferias).
- Las artes visuales (las artesanías, la fotografía, la pintura y la escultura).
- Libros y prensa (libros, periódicos, otros materiales impresos, bibliotecas y ferias de libros)
- Medios audiovisuales e interactivos (filmes y videos, radio y televisión, podcasting, mainstreaming, juegos de video y animación)
- El diseño y los servicios creativos (moda, diseño gráfico, diseño de interior, paisajismo, servicios de arquitectura y publicidad).
- El patrimonio cultural y natural (pro-



**Cuando comenzaba el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, un grupo de artistas sanjuaninos crearon la Plataforma Danza San Juan para difundir trabajos de creadores independientes.**

ductos derivados y servicios de museos, sitios arqueológicos, históricos y paisajes culturales).

Además, estos se vinculan directamente a:

- El turismo
- Los deportes y la recreación.

▲ ▲ ▲  
**Básicamente, todos los sectores más afectados por la pandemia de COVID-19 desde 2020 en San Juan. Sectores que debieron reinventarse**

para poder subsistir y que tuvieron una respuesta muy dispar a la hora de recibir ayuda estatal, a pesar del aporte que hacen al PGB. Es cierto que en la provincia aún muchos sectores trabajan de manera informal, pero también es cierto que, gracias a la pandemia, lograron unirse a través de ONGs, federaciones o cámaras para tener mayor representatividad. Como prueba está la actividad desarrollada por la Mesa Provincial de Danza, la Asociación Civil de Músicos Independientes Sanjuaninos, la Federación de Asociaciones Musicales Sanjuaninas, la asociación de espacios culturales independientes, los teatreros independientes o la Asociación de Trabajadores Audiovisuales de San Juan, entre otras.

▲ ▲ ▲  
De hecho, la apertura gradual durante este 2021 generó una explosión de actividades y de público pocas veces vista en San Juan y esto es aliciente. Es aliciente que los gobiernos, provincial y municipal, generen políticas públicas en favor de las IICC y es aliciente que artistas y creativos se visualicen como trabajadores.

▲ ▲ ▲  
En medio de la desazón y el dolor, la pandemia demostró que San Juan creció en el ámbito cultural, que tenemos bailarinas/es, realizadore/as cinematográfic/as, música/os, cantantes, artistas visuales, actores y actrices, directora/es, de nivel nacional e internacional y tenemos que empezar a nombrarlos. Sí, nombrarlos con nombre propio y no como TAL (**Tal**entosos **Artistas** **Locales**), debajo de algún artista nacional.

# CULTURA

ESTE SÁBADO A LAS 21 EN EL CCESM

## El Ballet San Juan Nuestro Tiempo celebra sus 30 años

**E**ste sábado 18, en el anfiteatro El Globito del Centro Cultural Estación San Martín, el Ballet San Juan Nuestro Tiempo celebrará sus 30 años de vida con el espectáculo "Nuevos Tiempos", un relato que

festeja un nuevo aniversario junto a la danza, folklore y el tango argentino, con renovadas energías, apostando desde el presente al futuro. Además, el show estará acompañado en la música por el Dúo Mix-

tura, Pierina Ciallella y Marcelo Bartolomé, junto a Carlos Cruz en percusión y Juan Carlos Caballero en violín. La entrada es libre y gratuita y el espectáculo comenzará a las 21.



### CONCIERTO DE GUITARRA **Kitharodia en Anchipurac**

**E**n la Sala Auditorio del Centro Ambiental Anchipurac, este sábado 18 a las 17 será ofrecido el concierto de guitarra Concierto de Guitarra Kitharodia, con entrada libre y gratuita. Este concierto es realizado por alumnos y profesores del Departamento de Música de la UNSJ y del Instituto Superior Santa Cecilia. Participan Lisandro Toro; Dúo André Espindola - Tomás Ruarte; Manuel Madcur; Eduardo Alonso; Dúo Ignacio Ontiveros - André Espindola; Flores Gottschlich Sebastián Quinteto "Los Olivos"; Tomás Ruarte; Gabriel Gómez Ignacio Ontiveros; Ensamble de Guitarras Santa Cecilia y como solista invitada: Romina Suárez. El Centro Ambiental Anchipurac está ubicado en calle 5 y Pellegrini, Rivadavia.

EL 18 EN EL ANFITEATRO DEL PARQUE DEPARTAMENTAL

## Gran cierre del Rivadavia Danza

**E**ste año, la Municipalidad de Rivadavia lanzó la primera edición de "Rivadavia Danza", una propuesta que llevó adelante de manera conjunta con la Mesa Provincial de Danza y el Espacio Teatral TeS. A través de ésta, institutos, academias y escuelas, de todos los géneros y disciplinas; además de hacedores, ballets y elencos de danza independiente, realizaron intervenciones artísticas en las salas del Espacio Teatral TeS. Este sábado 18, desde 20, será realizado el cierre de Rivadavia Danza,

con la participación de los elencos seleccionados en esta edición, en el Anfiteatro del Parque Rivadavia y con entrada libre y gratuita.



EL DOMINGO EN LA CATEDRAL

## Sembrando Ilusiones presentará el Tradicional Pesebre Viviente Criollo

**E**l Ballet Estable Municipal "Sembrando Ilusiones", de Capital, presentará su Tradicional Pesebre Viviente Criollo, este domingo 19, a partir de las 21 hs en la

Iglesia Catedral. Bajo el lema "Navidad, esperanza nuestra", los integrantes del ballet subirán a escena una vez más para representar el nacimiento de Jesús, siendo una de las tradiciones navideñas más características de nuestro país. En esta oportunidad, Oscar Figueroa, el Coro de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y los ballets El Fortín, Sembrando Tradición, Alma Cuyana y Remanso Dorado de Capital se sumarán a la puesta en escena de "Sembrando Ilusiones".



# RECORRIENDO MENTIDEROS

## Las repercusiones de la reforma al Código electoral

“Ni siquiera los diputados oficialistas estaban informados de lo que se iba a tratar”, dijo un legislador que pidió reserva de su nombre. **“Hoy sepultamos el Acuerdo San Juan”**, supuso un jefe de bancada.



En un análisis de Diario de Cuyo quedó reflejado el malestar que ha causado lo resuelto ayer en la Cámara de Diputados.

**“Fue un atropello”**, coincidieron los tres diputados giojistas (Juan Carlos y Leonardo Gioja y Graciela Seva) y los ocho de Juntos por el Cambio (JxC).

“La crítica, como una de las más suaves, sobre todo de los peronistas rebeldes, obedeció a la estrategia del uñaquismo de presentar la reforma del Código Electoral y aprobarlo en un tratamiento exprés con 23 votos, a simple mayoría.



“Es que el oficialismo primero iba a cambiar la ley 613 N, la cual prohíbe modificar el sistema electoral dentro de los 18 meses previos al próximo comicio para, luego, eliminar las PASO.

El tema es que esa normativa es de las llamadas “decisorias” y requería de una mayoría especial (24 de 36 votos), la que había quedado en duda debido al rechazo de JxC y al sector interno. Y, en abril, recién planeaba borrar las primarias. Es decir, se vislumbraba un desgaste que se redujo a la discusión de ayer.



*Momento en el que se retiran diputados del Giojismo y de Juntos por el cambio. (Foto Diario de Cuyo)*



Luego del tratamiento del presupuesto 2022, la sesión derivó en cruces y chicanas. Juan Carlos Gioja y Nancy Picón, de Producción y Trabajo, primero dijeron que no se podía reformar el Código porque se trataba de una ley decisoria, pero el vicegobernador Roberto Gattoni les aseguró que no. A su vez, Gioja cuestionó que el titular de la Cámara no podía opinar porque no es su rol.

Tras aprobarse la moción del tratamiento sobre tablas, estallaron los cuestionamientos giojistas. Seva hasta se metió con sus pares mujeres del bloque que firmaron el proyecto, Celina Ramella, Marcela Monti y Fernanda Paredes, al dar a enten-

der que fueron manejadas. **“A mí no me maneja nadie”, resaltó Paredes, quien agregó que “lo que está pasando hoy es que están tragando el veneno que ustedes también hicieron en algún momento”.**



Al final, la oposición y los giojistas se levantaron del recinto porque entendían que no se respetó la votación para que el proyecto fuera a comisión, planteo al que se sumaron Marcelo Mallea y Miguel Sánchez, a lo que Gattoni le dijo a Gustavo Usín, de Actuar, que **“está embarrando la cancha”.** Una expresión que deberá aclarar Colombo, seguramente.

## POLICIALES

## FALLECIÓ DON BARTOLO BAGGIO TRAS ESPERAR 28 DIAS UNA OPERACIÓN QUE NO LLEGÓ

**F**ernando Baggio compartió este jueves en sus redes una noticia que, lamentablemente, tenía desde hace casi un mes atrás un final anunciado. Su abuelo, Bartolo Baggio falleció esperando una cirugía que ya le habían cancelado tres veces. Así lo despidió en las redes sociales su nieto:

*Buen viaje nonno ??.  
Ci vediamo pronto. Grazie per tutto l'amore que mi avete dato. Recuerdo cada sonrisa, cada juguete, cada picardía. El haberme apoyado siempre y ayudarme a crecer con una resiliencia que aprendí de tu ejemplo de vida. Fuiste un gran amigo para tus amigos, excelente padre, abuelo y viceabuelo, un emprendedor, carpintero desde niño, deportista, protagonista en Ausonia, en la Asociación Sanjuanina de Volantes, en la Dante Alighieri, en Atlético de la Juventud Alianza, el Club de Leones, creaste la Aero-*



Bartolo y Fernando Baggio

*silla y la Alfombra Mágica en San Juan, fundaste empresas, diste trabajo, me enseñaste a manejar en el campo a los 12 años, a sonreír frente a las adversidades, a festejar, a unir la familia, tantas cosas!!! Te amo!!!*

Hace días atrás Fernando Baggio

también había explicado lo que estaba atravesando su abuelo y durante sucesivas publicaciones fue muy crítico de la atención en la clínica generando muchos comentarios de otras personas que se atendieron allí o llevaron a familiares y tuvieron malas experiencias.

### ATRAPAN A DOS LADRONES ROBANDO LAS REJAS DE UNA ESCUELA

**E**l hecho sucedió este jueves en ruta 60 a 5 cuadras del cementerio de Ullum. Ladrones robaron las rejas de una escuela que ya no está en funcionamiento y fueron atrapados por personal policial. La detención se produjo cuando los funcionarios policiales se encontraban de recorridas por la zona y observaron a 2 personas saliendo del predio del establecimiento edu-

cativo. Los mismos llevaban en su poder 2 rejas de 1.50 metros por 2 metros de largo aproximadamente. Se entrevistó a los individuos y se detectó que las rejas habían sido arrancadas del lugar. Las 2 personas son mayores de edad y fueron detenidos vinculados al Legajo caratulado Robo Simple en grado de tentativa con intervención de la UFI N° 01.

### ENCUESTRAN UNA MUJER MUERTA EN MEDIA AGUA

**P**ersonal policial de comisaría 8ª, UFI Delitos Especiales y Sección Criminalística se encuentran trabajando en Sarmiento investigando la muerte de una mujer, de aproximadamente 40 años. Todavía no hay nada confirmado, pero hay hermetismo para saber cómo falleció esta mujer. Desde la localidad de Media Agua, el subcomisario Gustavo Ochoa de comisaría 8va dijo a una radio del departamento que a primera hora fueron notificados sobre el hecho, que fueron por el lugar y confirmaron que había una mujer sin vida. Por las características del hecho, avisaron a la UFI Delitos Especiales y a Criminalística para que se hicieran presentes en el lugar y así determinar en cuáles circunstancias ocurrió el hecho.

## EL DEPORTE EN FOTOS

### El Trofeo de Campeones River - Colón

El próximo sábado, desde las 21.10, River irá por otra estrella en este cierre de año. Quiere ponerle la frutilla al postre luego de la Liga Profesional ganada con suma contundencia y la continuidad abrochada y confirmada de Marcelo Gallardo para 2022. El Muñeco y compañía van por un nuevo título en Santiago del Estero, en el estadio Madre de Ciudades ante el Colón de Eduardo Domínguez, campeón en la primera parte del año de la Copa de la Liga Profesional.



### Boca disputará un hexagonal en San Juan por los amistosos de verano

Boca se prepara de cara a la competencia oficial del año que viene y mientras el plantel está de vacaciones, la dirigencia diagrama la pretemporada. A la espera de una decisión en base a la continuidad o no de Sebastián Battaglia, ya habría fechas confirmadas para algunos amistosos. El Xeneize participará de un hexagonal en San Juan junto a San Lorenzo, San Pablo, Colo Colo, Universidad de Chile y un equipo más que todavía no fue anunciado. Sus tres compromisos los disputará el 17, 20 y 23 de enero: aún no está definido cómo se resolverá el certamen y si habrá otros partidos.

### Las primeras ofertas laborales que recibió Sergio Agüero en Europa tras su retiro

El ex delantero argentino reconoció que, si bien ahora quiere tomarse un tiempo para descansar, le gustaría seguir ligado al fútbol. El Kun ya recibió algunas propuestas laborales dentro del ambiente futbolístico. Uno de los pedidos que le llegó fue para que continúe formando parte del Manchester City. La entidad inglesa le ofreció ser "embajador" del club al quedar en la historia del equipo británico. También informaron que una cadena de televisión le propuso ser "analista de fútbol". Le habría llegado una oferta laboral vinculada al mundo del streaming y del gaming, las cuales pasarían por ser sponsorado por las principales marcas de la industria mientras él continúa transmitiendo en vivo sus partidas.



## EL DEPORTE EN FOTOS

### UPCN venció a UVT y está en semifinales de la Copa Argentina

UPCN San Juan Voley se convirtió en semifinalista de la Copa ACLAV Argentina al superar este jueves a UVT, en duelo de sanjuaninos por cuartos de final. En Mar del Plata, Ahora, el actual campeón de la Copa ACLAV Argentina se medirá en semifinales frente a Policial de Formosa, que en su llave eliminó previamente a River. El encuentro se llevará a cabo este sábado en horario a confirmar (posiblemente a las 18) y siempre en la cancha de Once Unidos.



### Copa argentina 2022: se sortea el cuadro principal

El miércoles 22 de diciembre desde las 15:00 horas, se conocerá cómo estará conformado el cuadro principal y cuáles serán los encuentros correspondientes a los 32avos de Final de la décima edición. El cuadro principal de la Copa Argentina 2022 tendrá la participación de 64 clubes. Al igual que en las últimas dos temporadas, la sede del sorteo será el estadio de fútbol del predio que la Asociación del Fútbol Argentino posee en Ezeiza.

### Tres jugadores intimaron a San Lorenzo por las deudas

Los problemas económicos de San Lorenzo derivaron en que tres jugadores decidieran intimar al club por diferentes deudas: Franco Di Santo, Jalil Elías y Yelson Gordillo. Los jugadores realizaron la intimación vía Futbolistas Argentinos Agremiados. A partir de que llegue la carta documento al club, San Lorenzo tendrá un par de días para pagar lo adeudado o bien realizar un acuerdo, algo que espera resolver con los tres futbolistas para que no queden en libertad de acción.



# LOS BIENES DEL PELUQUERO

*Acusan a Roberto Giordano de ocultar 17 bienes y de evadir impuestos con sociedades fantasmas*

**R**oberto Leonardo Giordano, el reconocido peluquero que supo peinar a personalidades de la farándula argentina, tiene **mucho que explicarle a la Justicia** y deberá hacerlo en pocos meses. Es que en las últimas horas el juez en lo penal y económico **Marcelo Aguinsky** lo envió a **juicio oral por el delito de insolvencia fraudulenta**. Puntualmente se lo acusa de crear empresas fantasmas, en las que ponía como responsables a testaferreros, con el objeto de esconder bienes y **evitar pagar impuestos o cargas sociales**. La Justicia considera que es el **único responsable** y que no podía desconocer las **maniobras ilegales** que se realizaron.

▲ ▲ ▲

Para entender el complejo entramado que habría realizado **Giordano**, y que se **investigó durante más de 6 años** hasta llegar a esta elevación a juicio, conviene repasar el **procesamiento** que sufrió el peluquero el **5 de junio del 2020**. Allí se explica detalladamente el delito que se habría cometido.

Según la **reconstrucción judicial**, al verse acorralado por las requisas fiscales de la AFIP sobre su peluquería, que tenía bajo la sociedad **ASPIL S.A**, Giordano habría utilizado **testaferreros** (ex empleados o personas de su confianza sin capacidad financiera) para **crear empresas paralelas** en las cuales él no tenía ningún tipo de



*Giordano en su época de esplendor cuando todavía la justicia no iba tras sus pasos*

responsabilidad en los papeles pero que seguía dirigiendo en la práctica. A esas empresas, llamadas **Nilamar S.A**, **Big Brands S.A**, **Arimis S.R.L** y **Unidor S.R.L**, entre otras, trasladó personal y, sobre todo, **bienes**.

▲ ▲ ▲

“Una vez que hizo todo eso, la empresa que él reconoce como propia, **Aspil S.A**, quedó vacía, es decir solo quedó el cascarón: **sin empleados, sin bienes, sin absolutamente nada**. Mientras tanto seguía ahí acumulando deudas, **no pagaba impuestos, evitaba abonar las cargas sociales**. Si le hacían juicio, ya no tenía nada a su nombre, lo había pasado todo a las empresas truchas. Esa es la maniobra”, le explicaba una fuente judicial en los días en los que **se conocía el procesamiento**.

**En total son 17 los bienes que el peluquero habría pasado de su empresa a las sociedades fantasmas manejadas por sus conocidos**. Lo hacía a través de ventas a valores nulos, bajos o transferidos directa-

mente a personas carentes de solvencia económica. Luego los desapoderaba de sus bienes en detrimento de sus patrimonios.

▲ ▲ ▲

Entre los bienes encontrados que habrían pertenecido al peluquero pero que “vendió” a estas sociedades manejadas por personas allegadas a él, se encuentran **un departamento en calle Arenales 1251, las unidades funcionales 1 y 2 del edificio de Libertador 4880 y tres vehículos, entre otros**.

“Lo que hizo Giordano en esta causa que se investiga fue, básicamente, crear una serie de empresas falsas y sellos de goma que puso a nombre de conocidos suyos, en su mayoría empleados sin capacidad financiera. Empresas que en realidad él manejaba desde las sombras. Es decir, usó testaferreros. **El objetivo fue esconder en esas sociedades fantasmas los bienes para evitar perderlos, ya que la AFIP lo estaba investigando y él lo sabía**”, explica una fuente en los tribunales del fuero penal económico.

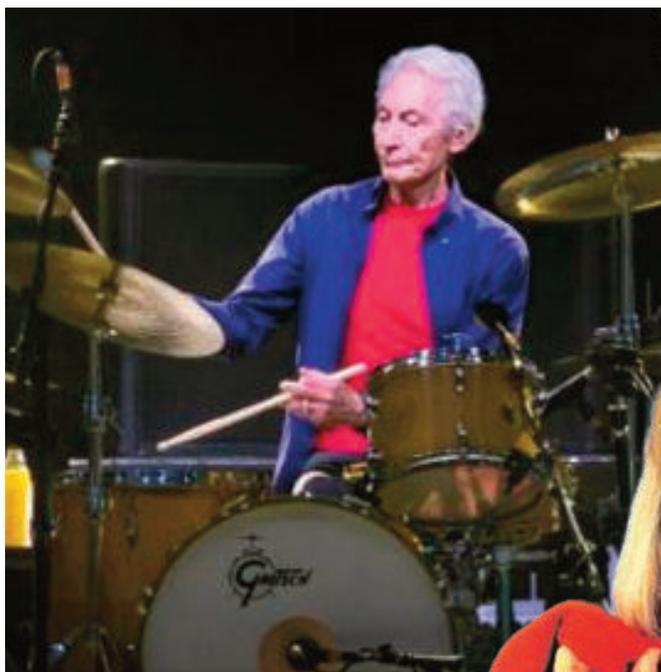
TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

# LOS FAMOSOS QUE FALLECIERON ESTE AÑO

*Fueron actores, políticos, deportistas, periodistas o escritores. Estos son algunos de los famosos que fallecieron este año.*



*Jean-Paul Belmondo falleció a los 88 años el 6 de septiembre.*



*Charlie Watts, baterista de los Rolling Stones, falleció a los 80 años el 24 de agosto*

*Rafaela Carrá falleció el 5 de julio a los 78 años*



*Carlos Alberto Reutemann, piloto de fórmula 1, dos veces gobernador de Santa Fe y senador nacional, falleció a los 79 años el 7 de julio.*

Pasa a página siguiente ▼

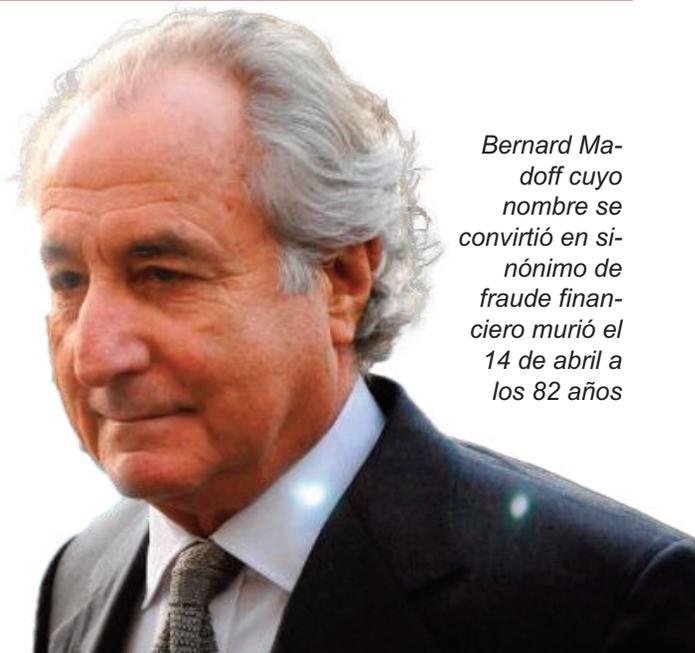
## TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

### LOS FAMOSOS QUE...

▼ Viene de página anterior



El astronauta Michael Collins murió a los 90 años el 25 de abril. Junto con Amstrong y Aldrin conformó la tripulación de Apolo 11-



Bernard Madoff cuyo nombre se convirtió en sinónimo de fraude financiero murió el 14 de abril a los 82 años



El príncipe Felipe de Edinburgo falleció el 9 de abril a los 99 años.



El ex presidente Carlos Saul Menem falleció el 14 de febrero



El músico y compositor Chick Corea falleció a los 79 años el 11 de febrero



El actor Christopher Plumer murió a los 91 años el 5 de febrero

## CIFRAS

### COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

	<b>DÓLAR OFICIAL</b> COMPRA <b>\$101,57</b> VENTA <b>\$107,57</b>
	<b>EURO</b> COMPRA <b>\$114,04</b> VENTA <b>\$122,85</b>
	<b>MERVAL</b> <b>0,28%</b> ▲
	<b>RIESGO PAÍS</b> <b>1712</b> ▲ <b>0,47</b>
	<b>ORO (Onza)</b> u\$s <b>1.803,01</b> ▲ <b>0,37%</b>
	<b>PETRÓLEO (Barril - BBL)</b> u\$s <b>72,39</b> ▲ <b>2,14%</b>

	<b>DÓLAR MAYORISTA</b> COMPRA <b>\$101,78</b> VENTA <b>\$101,98</b>
	<b>DÓLAR PROMEDIO</b> COMPRA <b>\$101,59</b> VENTA <b>\$108,72</b>
	<b>DÓLAR BLUE</b> COMPRA <b>\$196,00</b> VENTA <b>\$200,00</b>
	<b>DÓLAR BOLSA</b> COMPRA <b>\$198,87</b> VENTA <b>\$199,40</b>
	<b>DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN</b> COMPRA <b>\$200,37</b> VENTA <b>\$204,24</b>
	<b>DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO</b> VENTA <b>\$177,49</b>

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN		
COMPRA	<b>\$102,11</b>	VENTA <b>\$109,10</b>
DOLAR BLUE EN SAN JUAN		
COMPRA	<b>\$197,00</b>	VENTA <b>\$202,00</b>
MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$101,57	\$107,57
 EURO	\$114,04	\$122,85
 REAL BRASILEÑO	\$18,12	\$20,79
 PESO URUGUAYO	\$2,1425	\$2,4675
 GUARANÍ	\$0,0130	\$0,0213
 PESO CHILENO	\$0,2744	\$0,2976
 LIBRA UK	\$129,72	\$146,96
 YEN	\$0,4200	\$0,5775
 YUAN CHINO	\$13,0000	\$18,0000
 PESO MEXICANO	\$4,0000	\$5,4000

## DATOS DEL COVID-19

Pacientes c/proceso infeccioso: **85** Recuperados: **71.036** Test negativos: **213**

INTERNADOS: **33** PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **9**  
 (sospechosos y COVID) PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **2**  
 PACIENTES EMBARAZADAS: **---** PACIENTES PEDIÁTRICOS: **---**

<b>TOTAL SAN JUAN</b>	<b>10</b> NUEVOS CASOS	<b>---</b> FALLECIDOS	<b>72.315</b> CONFIRMADOS	<b>1.191</b> FALLECIDOS (acumulados)
-----------------------	---------------------------	--------------------------	------------------------------	---

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-12-17/37648-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-648-17-12>

**NUEVOS CASOS: 5.648** | **FALLECIDOS: 18**

**TOTAL ARGENTINA** | **5.382.290** CASOS | **116.892** FALLECIDOS

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

**TOTAL EN EL MUNDO** | **273.518.677** CASOS | **5.342.768** FALLECIDOS

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University  
<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

# CUMPLEAÑOS



Mirta Romero

► **CUMPLEN AÑOS HOY**

- Mirta Romero**
- Oscar Benaventos**
- Mercedes Pastén:** empleada en la Cámara de Diputados
- Iris Bacur:** propietaria de Turismo Bacur
- Leandro Largacha:** comerciante
- Mariela Lueje:** maestra jardinera
- Patricia Benegas:** periodista
- Felisa Carrizo**
- Paula Nápoli Palonés**
- Víctor Castro**
- Rosalba Bosoni**
- Víctor Darío Poblete Araya**
- María Inés Lund Guzzo**
- Susana Pirri**
- Augusto Miguel Pérez González**
- Alba Guardia**
- Rodrigo Saavedra**
- Ignacio Aguilar Baresse**
- Melanie Nahir Yornet**
- Emilia Trentacoste**
- Beatriz Gerez:** fonoaudióloga
- Cristina Mordacci**
- Ariel Bauzá**
- Margarita Araya**
- Alejandro Adrián Torres**



Iris Bacur



Mercedes Pastén



Mariela Lueje

► **CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO**

- Pablo Lueje:** médico
- Myriam Susana Chacón:** licenciada en Ciencias Políticas

- Sergio Rubén Aguilera:** contador público
- María Mercedes Noguera:** comunicadora social
- Gustavo Troncozo:** músico
- Víctor Hugo Maldonado**
- Dominga Elena Albarracín**
- José Antonio Alamino**
- Beatriz Marques**
- Mariana Corsunsky**
- Jorge Marre:** comerciante
- Claudia Inés Rosas**
- Alberto Ricardo Pérez Correa:** geofísico
- Eric Palacios:** ingeniero electrónico
- Carolina Donofrio**
- Diego Iván Castro**
- Carlos Coco**
- Andrea Jofré**
- Gustavo Meglioli**
- Waldo Carrizo Puche**
- Yonathán Javier Campos**
- Mabel Medina**
- Mirta Garrido**
- Claudia Rosas**
- Mabel Medina**



Patricia Benegas



Oscar Benaventos



Pablo Lueje



Gustavo Troncozo



Myriam Susana Chacón



María Mercedes Noguera

**CUMPLEAÑOS 26 DE DICIEMBRE**



Mónica Sefair:  
Defensora General de la Provincia



Sergio Aguilera



Víctor Hugo Maldonado

## PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

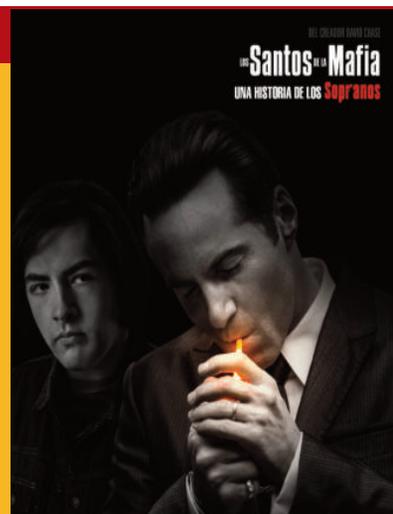
### Los Santos de la Mafia **Calificación: 9**

**Título original:** The Many Saints of Newark  
**Origen:** EE.UU. | 20201  
**Género:** Terror | Thriller  
**Duración:** 122 min.  
**Dirección:** Alan Taylor  
**Elenco:** Ray Liotta, Corey Stoll, Vera Farmiga, Alessandro Nivola, Billy Magnussen, Leslie Odom Jr., Michael Gandolfini, John Magaro, Chase Vachin, Samson Moeakiola, Robert Vincent Montano, Daryl Edwards

Un joven Tony Soprano deambula por las

calles de Nueva Jersey cuando los rivales comienzan a enfrentar a la familia DiMeo. Una mirada a la adolescencia de un futuro jefe de la mafia. Precuela de la aclamada serie "Los Sopranos". El guión de la película ha sido escrito por David Chase, el creador de la serie original de HBO.

**Se la puede ver mañana en HBO (Supercanal y DirecTV) HBOmax y MovistarTV**



**HUMOR**

Por Miguel Camporro



**PRONÓSTICO FIN DE SEMANA**

**SÁBADO 18**



Algo nublado. Vientos moderados del sector Sur. Muy caluroso

**MÁXIMA 39°** **MÍNIMA 23°**

**DOMINGO 19**



Algo nublado. Vientos moderados del sector Sureste. Tormentas aisladas

**MÁXIMA 38°** **MÍNIMA 24°**

**FALLECIERON HOY EN SAN JUAN**

**Lucy Ángela Pineda**  
**Laura Beatriz Ocaña Suarez**  
**Laura del Valle Bustos**  
**Selma Ignacia Aguilera**  
**Isabel Guillermina López de Gaitán**  
**César Juan Sosa**  
**Julio Ibar Villega**  
**José Domingo Garbi.** Velatorio: Cochería San José. Sepelio 18/12 10:00 hs. cementerio de la Capital

**María del Carmen Maldonado Vda. de Quiles.** Velatorio: Cochería San José. Sepelio 18/12 11:00 hs. cementerio de Albardón  
**Mirtha Lucía Zabaleta.** Velatorio: Napoleón Borini 1447 oeste Villa Leruti Rivadavia. Sepelio 18/12 15:00 hs. cementerio Parque El Mirador, servicio Cochería San José  
**Sara Isabel Carrizo.** Velatorio: Gob.

Castro 602 Rawson. Sepelio 18/12 18:00 hs. cementerio Parque La Paz del Sur, servicio Cochería San José  
**Carlos Hugo Campallo.** Velatorio: sala 9 de Julio y EE.UU. Sepelio 18/12 09:00 hs. crematorio cementerio Cerro del Oeste  
**Rafael Alberto Camisay.** Velatorio: sala Av. Rawson y Mitre. Sepelio 18/12 10:30 hs. cementerio Parque San José



**LANUSSE & ANNECCHINI S.A.**

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS  
 SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD  
 PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.



**AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com**

**Casa de Duelo Capital:**  
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

**Casa de Duelo Caucete:**  
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.

# Un poco de humor

## Diez cortitos

- 1** Llega la enfermera y le comenta al doctor.  
- Doctor, tenemos un hombre en la sala de espera que dice que es invisible ¿Qué le digo?  
- **Dígale que hoy no lo podremos ver....**
- 2** - ¿Te sentís mal?  
- Sí. Comí huevos y me patearon el hígado  
- **Menos mal que no comiste hígado...**  
-No entiendo...
- 3** Es un juez que le dice al ladrón:  
-Usted robó la joya, tengo 5 personas que lo vieron.  
-**¡Sí, pero yo puedo traer más de 100 que no me vieron!**
- 4** No hallo la hora de irme.  
**Un ciego.**  
Mi papá es un viejo verde.  
**El hijo de Hulk.**  
El auto nunca reemplazará al caballo.  
**Una yegua**
- 5** -**Gran jefe, mí querer cambiar nombre.**  
-Muy bien, como tú llamar.  
-**Mí llamar Viento Veloz.**  
-Y cómo querer llamarte?  
-**Yo querer llamarme Aire Acondicionado.**
- 6** El entrenador dijo:  
-Todos jueguen con cautela.  
Y alguien dijo:  
-**¿Y si Cautela no quiere jugar con nosotros?**
- 7** La profesora le dice a los alumnos:  
-**Hoy día vamos a estudiar educación sexual.**  
Y una alumna dice:  
-**Profesora, ¿podemos ir a recreo las que estamos embarazadas?**
- 8** - He venido a pedirle la mano a su hija.  
- ¿Cuál, la mayor o la menor?  
- **¡Ah, no sabía que su hija tuviera una mano más grande que la otra!**  
-Fuera de mi casa...
- 9** - ¿Cuánto cuesta alquilar un auto?  
- Depende del tiempo.  
- **Pongamos que llueve...**
- 10** Van 3 soldados por la calle y se cae el del medio.  
- **¡¡No puede ser porque van soldados!!**

## Lo mejor de la web



### La tóxica nivel Dios

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼

[https://sanjuanalmundo.com/multimedia\\_ver.php?m=videos&id=159770](https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=159770)

### CUANDO TODOS ESTAN CAMBIADOS PARA LAS FIESTAS PERO VOS SOS EL QUE COCINA EL ASADO



### ME DIJISTE QUE ERAS ALTO ALTO FIESTERO



- enserio vas a dejar de tomar por mí?  
- que se hunda el barco si miento.



## ¿Dónde está el piloto?

Un día en pleno vuelo, el piloto dice a sus pasajeros:

Los del lado derecho, por favor saquen su mano derecha por la ventana. Todos los pasajeros empiezan a preguntarse qué pasaba... Después dice:

Pasajeros del lado izquierdo, favor sacar la mano por la ventana. Y todo el mundo se preguntaba qué pasaba, cuando de repente el piloto dice:  
¡Aleteen todos que se nos va a caer el avión!

Durante un vuelo la azafata se acerca a ver que le ocurre a un hombre que protesta amargamente.

¡Estoy harto de esta aerolínea! refunfuña, ¡siempre me toca el mismo asiento! no puedo ver la película y, como las ventanillas no tienen persianas tampoco puedo dormir. A lo que la azafata responde:

-Deje de quejarse y aterrice de una vez, comandante.